

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al existir, con absoluta independencia de todo partido político, se consagra al estudio de los intereses, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EMPLAZOS SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Miscelánea

La cuestión de Melilla.

Hoy ha circulado por esta ciudad la alarmante noticia de que se habían recibido en la Capitanía general órdenes para que saliesen con dirección a Melilla los regimientos de infantería de Córdoba y de dragones de Santiago, con motivo de la tirantez de relaciones que existe entre aquella plaza y el campo fronterizo.

Afortunadamente, el rumor carece de fundamento, y lo único que ha podido contribuir a fomentarlo son las gestiones que el digno Capitán general de este distrito está practicando cerca del ministro de la Guerra a fin de que, sin cercenar la escasa guarnición de Granada, se dote a Melilla de la fuerza suficiente para repeler, en cualquier caso, la agresión de aquellas levánticas kabílicas; sin que esto quiera decir que, hoy por hoy, se considere preciso hacer uso de la fuerza para mantener entre los rifeños el respeto a la bandera española.

Reclamados. Han sido capturados por los agentes de vigilancia dos sujetos que estaban reclamados por el Juez instructor del Sagrario ha disposición del cual quedan.

Escandalosos. Por escandalizar en la vía pública fué detenido ayer tarde un sujeto y puesto a disposición del Gobernador civil.

Queja. Los vecinos de la Calderería Nueva se quejan de que a las diez de la noche se hace imposible el tránsito por allí si no es llevando alguna "linterna mágica," pues el alumbrado público no puede ser más deficiente, quedando desde dicha hora apagadas todas las farolas-guías.

Trasladamos esta queja al Sr. Alcalde para que atienda las reclamaciones de dichos vecinos, que son tan acreedores a tener luz como los que viven en el centro de la capital.

Reclamación de documentos. Se nos informa que hace algún tiempo que el Sr. Gobernador reclamó del alcalde varias certificaciones de Mercados para que surtan sus efectos en un expediente de Sanidad que está instruyendo la autoridad superior de la provincia.

Parece, que como a pesar del tiempo transcurrido no se ha cumplido el servicio, varios cortadores van a solicitar del Sr. Gobernador se aperciba seriamente al Sr. Durán y se le fije un término perentorio para la remisión de los documentos.

Cobranza de la contribución. Para el cobro del primer trimestre de la contribución territorial é industrial en este año económico se han señalado: los días 21 y 22 en Pinos Genil, y del 23 al 24 en Cogollos Vega.

Personal. Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la zona de Orgiva, D. Juan Hernández Riera.

—Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de la zona de Huescar, D. Juan Elvira, nombrándose en su reemplazo a don Francisco Larroche.

Interin éste toma posesión ha sido designado para desempeñar el cargo D. Ramiro Alfonso y Molina.

Dudas electorales. Los presidentes de las Diputaciones y de las Juntas provinciales del censo han recibido una circular del presidente de la Junta central, declarando lo siguiente con motivo de varias dudas consultadas por algunos de aquellos:

1.ª Que la circunstancia de no haber recibido los presidentes de las Diputaciones las listas, documentos é informes de todos los pueblos de la provincia, a pesar de haber hecho uso para conseguirlo de los medios coercitivos que la ley establece, no autorizaría de modo alguno que las respectivas Juntas provinciales del censo dejaran de reunirse el día 15 del actual fijado por la 2.ª de las disposiciones transitorias de la ley y de proceder según ordena el art. 14.

2.ª Que la letra y espíritu de los párrafos 3.º, 4.º y 5.º de dicho art. 14, y la consideración de que sobre las cinco listas publicadas por las Juntas municipales no se puede haber hecho ante éstas reclamación alguna de inclusión ó de exclusión, confirman el que se han de poder hacer por primera vez ante las Juntas provinciales y

3.ª Que la sesión que las Juntas provinciales del censo han de celebrar el día 15 del actual no puede verificarse en otro día, sino en el caso de ser indispensable la continuación de la empezada ó cuando haya faltado número suficiente de individuos para constituir la Junta, conforme a lo dispuesto en el ya citado art. 20, pero no con motivo ó á pretexto de haberse recibido con fecha posterior las listas, documentos é informes que han de remitir las Juntas municipales.

Pronósticos. Se anuncia que después del día 15 del actual descenderá mucho la temperatura en una extensa zona, que comprende gran parte de Andalucía, iniciándose además lluvias torrenciales y tempestad en el Mediterráneo.

El tiempo será dentro de poco desapacible y frío, por consecuencia de las lluvias.

¡Cuanto vago! Causa pena el observar el abandono en que algunas familias tienen a sus hijos, y así como en ciertas provincias la autoridad cuida de reprimir esta falta, nosotros dejamos que la casualidad cure esta llaga social, lamentándonos a lo sumo de las consecuencias que trae consigo el descuido de la educación en los primeros años de la vida.

A las puertas de los cuarteles y de las cárceles, en espera del rancho sobrante, se ve gente andrajosa llena de vigor y apta para consagrarse al trabajo, que pasa un día y otro día sin preocuparse por el porvenir y sin que la rememora la conciencia por consagrarse a la holganza; no penetrará en la suave pendiente del crimen pero al menos sirve de materia de escándalo y de continua mortificación a los que presencian los juegos a que se entregan tan desgraciados seres.

Algo podía hacer la autoridad local en beneficio de la sociedad y aun de los mismos zánganos; pero si a tanto no quiere ó no puede llegar, la recomendamos que por lo menos estudie la forma de remediar en parte ese mal que tantos perjuicios causa, y mucho ventura que agradecerle los granadinos.

En paz descansa. Ha fallecido en esta capital la virtuosa Sra. D.ª Carmen Rodríguez Terron, madre del distinguido médico D. Antonio Ocete.

Muerto de repente. Anoche a las once llegó a la posada de las Imágenes, sita en la Puerta Real, procedente de los Ogjares, un arriero llamado Juan Martín, pidiendo una habitación que le fué designada para pasar la noche.

Ya en su cuarto, deseó cenar un plato de gazpacho que le fué servido inmediatamente, y se acostó.

Esta mañana, viendo el mozo que no se había levantado el Martín y suponiendo seguía dormido fué a despertarlo, encontrándolo tendido en el lecho é inmóvil.

Como no respondiera a las voces, el mozo se acercó a la cama y al tocar al Martín para que se levantara lo encontró cadáver.

Hoy a las once tuvo ingreso en el hospital el cadáver y mañana le será hecha la autopsia por el facultativo Sr. Santos Dominguez.

Se ignora aun qué enfermedad haya motivado el fallecimiento repentino, si bien se supone que se trata de un padecimiento crónico que ha determinado la muerte.

Caida. A las ocho de esta mañana ha ingresado en el hospital Nicolás Díaz González, con el brazo derecho fracturado á consecuencia de haberse caído de una caballería en que iba montado por el camino de Cartuja.

Subasta. El día 16 del próximo octubre tendrá efecto la subasta de brozas de los montes públicos de Busquitar, Pórtugos y Mecina Fondales, bajo los tipos de 26

pesetas los dos primeros, y 25 el último.

Minas. El personal en esta provincia del cuerpo Nacional de Ingenieros de minas, ha de practicar durante los días del 27 de setiembre al 4 de octubre los trabajos de demarcación de varias minas en término de Baza y Gor.

En el teatro. Obtuvo anoche en el teatro una buena interpretación la graciosa comedia *Robo en despoblado*.

En el intermedio del segundo acto se verificó por la primera pareja y cuerpo coreográfico el baile *La Tertulia* que tanto agrada á nuestra público y en el que se distinguieron como siempre la Sra. Fuensanta y el Sr. Moreno.

La empresa ha dispuesto acertadamente que esta noche obtenga dos representaciones *La Tertulia* después del segundo y tercer acto.

En el cartel de hoy figura la preciosísima comedia de D. Miguel Echegaray, *Los Hugonotes*.

La cuestión obrera. Aumenta la ola socialista.

Dicen de Nueva York que el Comité de la Union Central de trabajo ha dirigido la convocatoria para celebración de un *meeting*, con objeto de discutir las candidaturas que ha de mantener la Sociedad en las próximas elecciones.

El mismo Comité ha publicado un manifiesto protestando enérgicamente contra el despotismo de algunos hacendistas sobre la masa común de los trabajadores.

Secretaría. Se encuentra vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la secretaría del ayuntamiento de Peligros.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

Junta municipal. La de Santafé ha quedado constituida en esta forma:

Primera sección. D. Isidro Abad Milea, D. José Aranda Espada, D. Francisco Barrionuevo Hernández, D. Juan Antonio Gómez González y D. Francisco García Cardona.

Segunda. D. Antonio Cantero Morales, D. Miguel García Noguera, y D. Antonio Pérez Herrasti.

Tercera. D. Antonio Arenas Granados y D. Antonio Cardona Carrion.

Cuarta. D. Antonio Pérez Jiménez y D. Miguel Ortega González.

Aprovechamientos forestales. Habiendo sido aprobado por la superioridad el plan de aprovechamientos forestales de esta provincia, el Sr. Gobernador ha dispuesto que el día 20 del próximo mes de octubre tengan efecto ante los respectivos alcaldes las primeras subastas de los pastos de los montes públicos.

¿Bueno está el servicio. El Ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla ha dirigido un oficio al Gobernador civil de Granada poniendo en su conocimiento que el tren núm. 23 de la línea de Campillos á esta capital correspondiente al día 7 del corriente, se detuvo en el kilómetro 38, á consecuencia de haberse roto la máquina que lo remolcaba, hasta que la máquina de reserva de Granada fué en auxilio de dicho tren.

La venida de Sagasta. Aún no se sabe nada cierto acerca de la venida del señor Sagasta, á Granada; pero según parece, si se decide á hacerlo, lo efectuará en el mes de noviembre próximo, sin que pueda prescribirse la fecha.

En tal caso se hospedaría en la casa-palacio del Sr. Conde de las Infantas.

Jurados de Albuñol. Para las causas del Juzgado de Albuñol que han de fallarse en aquella Audiencia durante el actual cuatrimestre, han sido elegidos los señores que siguen, para formar el Tribunal de hecho:

Cabezas de familia.—D. Antonio Blanco Pozo, D. Antonio Ruiz López, D. Vicente Sánchez Fernández, D. Pedro Domingo Viñolo, D. Andrés Castilla López, D. Francisco Puga Romero, D. José Corzo Maldonado, don Cristóbal Blanco Pozo, D. Cristóbal Sánchez Pozo, D. Francisco del March Sánchez, don Francisco Carmona Rivas, D. Matías Martí-

nez Romero, D. Lorenzo Viñolo Cara, don Antonio Peralta Muñoz, D. Federico Martínez Romero, D. Antonio Martín Peinado, D. Juan López Estevez, D. Jacinto Miranda Fernandez, D. José López Naturana, D. Melchor González López.

Suplentes.—D. Anonio Sánchez Jiménez, D. J. se Martín Rivas, D. Santiago Pérez González D. Juan Rivas Sánchez.

Capacidades.—D. Ramon Perez Blanco, D. Francisco Esturilla Rejon, D. Francisco Ruiz Acosta, D. Aureliano Prieto Vidal, don Antonio Lopez Romero, D. Antonio Lopez Gonzalez, D. José Maria Corzo Muñoz, don Patricio Fernandez Abril, D. Francisco Melado Cara, D. Mateo Hidalgo Lopez, D. Juan Carmona Rivas, D. Rafael Jimenez Almandros, D. Juan Lupiañez Alcalde, D. Santiago Martín Estevez, D. José Fernandez Rodríguez, D. Antonio Jimenez Prados.

Suplentes.—D. Manuel Blanco Roda, y D. Francisco Medina Salas.

El muelle de Calahonda. Con fecha 9 de este mes se ha remuido al Ayudante de marina del puerto de Motril el proyecto, planos y expediente instruido á instancia del Sr. Marqués de Cavasileca, á fin de que se le conceda autorización para construir un muelle de hierro en el puerto de Calahonda.

A dichos documentos acompaña el informe favorable que ha emitido el ayuntamiento de Motril.

Llamamiento. Por la Secretaría de este Gobierno militar se llama al soldado que fué del tercer regimiento de Zapadores Minadores Pedro Galvez Garcia, para enterarle de un asunto que le interesa.

Cuartel. La Guardia civil de Alhama va á trasladarse de la casa cuarte que actualmente ocupa, y al efecto se invita á los propietarios que tengan fincas en aquella ciudad á que traten de construir, para que hagan las proposiciones oportunas, en el término de un mes, de un edificio que reúna las condiciones que se exigen para la instalación de las fuerzas.

Para café y helados el Café del Callejon.

Nuestros Telegramas

Guadix 12, diez m. ñana.

Segun me acaba de dar noticia el corresponsal de Alcudia, en pocas horas y gracias á los trabajos del vecindario, ha quedado desalojado el pueblo de los grandes montones de escombros que tenía en su centro, procedentes del incendio de la iglesia parroquial.

Han tomado parte en los trabajos las señoras, caballeros, ancianos y niños.

A la hora de entrar en máquina esta 2.ª edición (cuatro de la tarde) no se han recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Pérdida.

En la mañana del día 10 se ha escapado de la casa núm. 11, plaza de San Agustín, un cachorro mastín, de pelo leonado oscuro, hocico negro, orejas largas y un ramal de esparto al oído; se gratificará á quien lo presente en dicha casa.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, viuda, forastera, para casa de los padres. Darán razon, calle de San Juan de Dios, 4, posada.

Esqueles de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

En la Administración

de este periódico se vende papel para cuervo á 19 rs arroba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA.

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Núñez, 27, (frente a la casa de Correos).—Granada.

Montada ya a la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio a sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto a continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero. También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen a 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos después de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningún otro establecimiento.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN
BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL,
METAL BLANCO LEGITIMO.

SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO.
MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

PERFUMERIA, LAMPISTERIA,
OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y
NOVEDADES EN GENERAL.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA
REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

Establecimiento de Sastrería

DE

D. F^{CO}. MORENO.

Uniformes para militares y alumnos de la Academia preparatoria.

CALLE DE SAN SEBASTIAN

(esquina a la de Salamanca.)

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO
y económicos.

Mendez Núñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados.
Gusto excepcional en muebles de tapicería.

Guano Lawes. Abono completo, intenso, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.

Darro Cubierto del Santísimo, 10.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16,

(esquina a la plaza del Carmen.)

Extenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.—Unico depósito en esta provincia de los acreditados

ACORDEONES MARCA "DOS ANCORAS."

(PRECIO FIJO.)

CARBONES
ingleses.

A DOMICILIO
Coke a 2 1/2 ptes. quintal.

A los industriales,
precios convencio-

nales, segun consu-

mo.

Elaplanchada

DEL TRIUNFO.

Teléfono, Num. 9.

Cajas incombustibles para fondos.

Muebles de rejilla.

Camas de hierro y latón.

Lámparas de colgar y sobremesa.

Hierros, ferretería y cemento.

EL CANDADO.

Mesones, 41

Miguel Bermudez, relo-
jero.
—Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Abaniqueria Valenciana.

12, PRINCIPE, 12.

Exclusiva casa en abanicos, sombrillas, antecáps, paraguas y parasoles.

Inmensa colección en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta.

Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas.

Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc.

Precios de fábrica. Principe, 12.

LA PERLA,
JOYERIA Y RELOJERIA

DE GOMEZ,

9.—REYES CATÓLICOS.—9.

Últimas novedades en pulseras, im-
perdibles, aretes, sortijas, etc. etc.

Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases.

Precios sin competencia.

VESTIDOS.

De Faille francés; Royal; Regencia en negro y colores.—Crespones y batistas estampadas.—Surat escoceses y lisos.—Cortes de lana bordados y brochados grandes cuadros escoceses y lunares.—Satinés estampados, batistas y edifros de algodón en cuadros escoceses de gran novedad.—Grandes telas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1 1/2 rs. vara.

SASTRERIA

Gran novedad y extenso surtido en todos géneros en los Grandes Almacenes de

LA SULTANA.

Para muestras y demás encargos, se dirigirán a MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia.

La esposa,

La hija.

La nieta.

La hermana,

La sobrina,

La cuñada.

es

una

MAQUINA SINGER PARA COGER

DE LA

COMPANIA

FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—

Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Valdepeñas por el propio co-
sechero.—En el
acreditado establecimiento de Felipe
Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se
acaban de recibir nuevas partidas de
estos especiales vinos de calidad superior,
naturales, sin color artificial ni al-
cohol adicionado, cuyas condiciones los
hacen tan aceptables para el consumo
de las familias.—Se facilitan barriles de
una y media arroba, sin exigir más que
el valor del líquido. También se sirven
los pedidos directamente desde Valdepe-
ñas a cualquier parte de España.—Ser-
vicio a domicilio. Precios: desde 10 pe-
setas arroba en adelante.

SE VENDE

una gran máquina trituradora
y el movimiento, para limpia
de trigo.

Darán razon, calle de Nicue-
sa, núm. 3.

EN LA IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA,"

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas,
membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias
y de participacion de enlace.

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete,
Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de París, aparatos
de excelentes resultados, de los mejores
sistemas conocidos hasta el día. Hace
toda clase de operaciones sin dolor y
con prontitud.—Mariana Pineda, 13,
principal, izquierda.

LA FAVORITA.

49.—MESONES.—49.

Luis Navarrete y Comp. ofrecen al
público su extenso, nuevo y va-
riado surtido

en papeles pintados
para vestir habitaciones.

Enfermedades secre-

tas. Curación pronta y radical de las
enfermedades de la vejiga y
uretra y de todo flujo mucoso, sea o no
virulento; blenorragia, blenorrea (purga-
ciones) por rebeldes a todo tratamiento,
leucorrea (flujo blanco en la mujer) po-
luciones-espermatorrea, (catarros de la
vejiga), orina mucosa y demás afeccio-
nes de las vías urinarias, con las Cap-
sulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPO-
TENCIA debilidad de los órganos ge-
nitales; su curación con las Píldoras rege-
nadoras.—Inyección balsámica de Lapresa.
La que más pronto hace desaparecer to-
dos los flujos de la uretra recientes y
Blenorragia, Gonorrea, (purgaciones).
SIFILIS DE PURATIVO-reconstituyente.
—Cura la sífilis por grave y antigua
que sea, venéreo, úlceras de la boca y
garganta, reumatismos, escrófulas, her-
pes, vicios y pobreza de la sangre.—AL-
MORRANAS. Segura curación con la
pomada del doctor Cullen.—Botica, ca-
lle Puentezuelas, Granada.

ALMACEN DE MUEBLES
de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de
todas clases, últimas novedades.—Gran
variedad en sillería de rejilla a precios
arregladísimos.

Gran Almacén de Música y Pianos
DE
ANTONIO SOLÁ,
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos legítimos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y a plazos.

D. José Cañadas,

CIJURANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y
cirujía premiada en varias exposiciones.

Empieza los procedimientos más modernos y
que recomiendan la ciencia como más perfectos,
tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en
todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica.
Alcáldes Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para
la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices.
Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos.
Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas
clases, etc. etc.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de to-
das clases.

Depósito de plomo en barras, chapas,
tubería y perdigones.

Puntas de París.—Chapas de hierro.

Herramientas para todos los oficios.—

Utensilios de cocina.

Venta a precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de
las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad
sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comer-
ciantes, industriales.

A los establecimientos y casas de ga-
rantía, se les cobra a 90 días fecha de la
factura

RON S^t. FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta
el día.

Botella con cabida de más de un li-
tro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ Y ALVEZ,
MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa
redonda a domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres
platos, a elegir; postres del tiempo y cho-
colate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios
postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve a domicilio se excep-
túan el vino, el chocolate, té ó café.—

Pago adelantado.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última no-
vedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA.—ZACATIN, 11.

Se vende a precio de factura, como puede convencerse el público,
por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana ho-
chos, bien cortados, elegantes, a

50 pesetas.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboración,
nutritivo alimento agradable para todos
y especialmente para niños y personas
débiles de estómago. Su precio económi-
co y la excelente calidad de sus compo-
nentes (con solo Caracaras de 1.ª y azúcar
superior) lo recomiendan sobre todos los
chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez,

Escudo, 15,

frente al parque de Bomberos.

En el acreditado

estable-
cimiento
de Antonio Viver, situado en la placeta
del Agua, núm. 5, se venden los legítimos
vinos de la Mancha, haciéndose su-
periores por sus buenas cualidades, co-
mo el público de Granada lo conoce, a
cuantos se venden en esta capital con el
nombre de Valdepeñas. Agradecido de
la constante preferencia que el público
viene dispensando a sus vinos, se los
ofrece desde 10 pesetas en adelante, pu-
diéndose presentar certificado del Gabi-
nete químico municipal.—Cada quince
días se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante a la altura de las

mejores del extranjero.

Esencias esquisitas; jabones riquísi-
mos; objetos de tocador, las últimas no-
vedades; peñinos, horquillas, adornos pa-
ra el peinador; corbatas, alfileres, pu-
ños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en
bastones, abanicos é infinidad de obje-
tos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería

de los señores HIJOS DE ORTEGA.